



Subsistema de **Universidades
Politécnicas**

Manual de Asignatura

ALO-CV
REV00

Thumbnail of a syllabus form for 'POLITÉCNICA (Programa)'. The form includes fields for 'Nombre', 'Clase', 'Carreras', 'Código', and 'Ciclo'. It also has a section for 'Módulos de aprendizaje' and a table for 'Estructura de tiempo'.

Thumbnail of a detailed syllabus table. The table has columns for 'Módulo', 'Contenido', 'Carga horaria', 'Evaluación', and 'Referencias'. It contains multiple rows of data for different modules and topics.

LIC. EN ADMON.Y GESTION DE
PyMEs

Aspectos Legales de la
Organización



DIRECTORIO

Mtro. Alonso Lujambio Irazábal
Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior

Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez
Coordinadora de Universidades Politécnicas

ORIGINAL



PÁGINA LEGAL

Participantes

M.A. Ana Lilia Ruíz Hernández - Universidad Politécnica de Huatusco

Primera Edición: 2010

DR © 2010 Coordinación de Universidades Politécnicas.

Número de registro:

México, D.F.

ISBN_____



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PROGRAMA DE ESTUDIOS	2
FICHA TÉCNICA	3
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	5
GLOSARIO	15
BIBLIOGRAFÍA	34

ORIGINAL

INTRODUCCIÓN

Actualmente el aspecto legal es una de los factores coadyuvantes para el fortalecimiento de la mejora de las condiciones de las empresas en México, la profesionalización de todas las actividades y el pleno uso de los derechos y obligaciones que todo ciudadano tiene, así como los aspectos más fundamentales de carácter mercantil han sido objeto de un continuo proceso de actualización para estar acorde con los acontecimientos que surgen como resultado de los efectos de la globalización, la tecnología, etc.

El profesional egresado de la carrera de la Lic. en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas se enfrentará a un cúmulo de situaciones donde el tema legal será el eje central para la solución de los problemas en el ámbito empresarial, desde la creación de nuevas empresas, contratación de personal, de proveedores de bienes y servicios, de clientes, pago de impuestos, etc. Por ello en la asignatura de Aspectos Legales de la Organización, el alumno conoce primeramente los conceptos más básicos y elementales del Derecho con la finalidad de que se familiarice con dicho lenguaje propio del área y pueda así hacer una interpretación correcta de los términos y sepa diferenciar entre un Acto Jurídico y un Hecho Jurídico.

Entender el término jurídico de persona y sus implicaciones, lo adentra a aspectos fiscales, mercantiles y civiles, debido a la vinculación entre estas áreas del Derecho y la persona, sea moral o física, surgiendo sus derechos y las obligaciones a las que se hace acreedor la persona. Dentro de la operatividad de las empresas los contratos principalmente los de tipo mercantil son de uso común, además de los títulos de crédito, que forman parte de la documentación frecuentemente utilizada.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE ESTUDIO												Septiembre 2020						
DATOS GENERALES																		
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:		Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES																
OBJETIVO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:		Formar profesionistas con capacidades generales altamente competitivos que respondan a los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones en ambientes de incertidumbre, dirigiendo eficazmente sus recursos y funciones, a través de una visión vanguardista para diseñar, evaluar y aplicar estrategias que permitan innovar o mejorar procesos en las organizaciones en un marco de sustentabilidad.																
NOMBRE DE LA ABRIGATURA:		Aspectos Legales de La Organización																
CLAVE DE LA ABRIGATURA:		COE-CV																
OBJETIVO DE LA ABRIGATURA:		El alumno será capaz de aplicar los aspectos legales a las organizaciones de acuerdo al giro de éstas, a través de la legislación mexicana vigente para coadyuvar al logro de los objetivos de la empresa.																
TOTAL HRS. DEL CUATRIMESTRE:		90 Hrs.																
FECHA DE EMISIÓN:		05 de Julio de 2010																
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:		Universidad Politécnica de Huasteco (UPH)																
CONTENIDOS PARA LA FORMACIÓN			ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE								EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN					
UNIDADES DE APRENDIZAJE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	TÉCNICAS SUGERIDAS		ESPACIO EDUCATIVO			MOVILIDAD FORMATIVA		MATERIALES REQUERIDOS	EQUIPOS REQUERIDOS	TOTAL DE HORAS						
			PARA LA ENTRENAMIENTO (PREVENIR)	PARA EL APRENDIZAJE (SOLICITAR)	ÁULA	LABORATORIO	OTRO	PROYECTO	PRÁCTICA			TEÓRICA		PRÁCTICA				
												Presencial	NO Presencial	Presencial	NO Presencial	TÉCNICA	INSTRUMENTO	
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Al completar la unidad, el alumno será capaz de: * Identificar los conceptos de Derecho, Norma, Ley y sus respectivas clasificaciones con la finalidad de que comprenda y aplique dichos conceptos en temas relacionados. * Enunciar las fuentes del Derecho y el proceso para la creación de una Ley para entender dicho proceso. * Diferenciar entre un acto y un hecho jurídico para aplicarlos de manera correcta.	EP1: Mapa conceptual del Derecho, Norma, Ley y sus respectivas clasificaciones. *Discusión guiada *Analogías *Definición mediante papeas *Panel *Seminario de Investigación *Utilización de tablas, Diagramas, Esquemas.	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Plumones Información impresa Pintarrón Hojas de Rotafolio	Proyector Lap Top	6	2	4	0	Documental De campo	Rúbrica de Mapa Conceptual sobre los conceptos básicos. Guía de Observación para la creación de una Ley.		
PERSONAS	Al completar la unidad, el alumno será capaz de: * Definir persona y las clases de personas para entender sus diferencias, derechos y obligaciones. * Explicar la personalidad jurídica y sus atributos para establecer las características que los hacen diferentes en la ley. * Plantear los conceptos básicos como son la capacidad jurídica, el estado civil, patrimonio, propiedad, posesión, prescripción, sucesión, copropiedad para poder interpretar así de manera adecuada documentos jurídicos tales como contratos.	EP1: Cuadro sinóptico del concepto persona y su clasificación. ED1: Estudio de caso sobre la personalidad jurídica y sus atributos. EP2: Elaboración de un ensayo sobre las características jurídicas de la persona.	*Sesionalizaciones *Preguntas *Confirmación *Mesa Redonda *Conferencia o Exposición *Lectura Comentada	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Plumones Información impresa Pintarrón Hojas de Rotafolio	Proyector Lap Top	6	2	4	0	Documental De campo	Rúbrica para Cuadro sinóptico sobre Persona y sus clasificaciones. Guía de Observación de un Estudio de Caso sobre la personalidad jurídica y sus atributos. Rúbrica para el ensayo sobre las características jurídicas de la persona.		
OBLIGACIONES Y DERECHOS	Al completar la unidad, el alumno será capaz de: * Explicar el concepto de obligación, sujeto, objeto y vínculo de las obligaciones y Derechos para establecer las razones por las cuales se debe aplicar la ley. * Interpretar sus fuentes, clasificación así como su transmisión y sus efectos y consecuencias para entender las funciones que tienen los contratos. * Determinar cuando se extingue una obligación y un derecho, requisitos elementales en la elaboración de un contrato.	EP1: Cuestionario sobre los conceptos básicos sobre Derechos y Obligaciones. ED1: Exposición sobre la extinción de la Obligación.	*Revis conceptuales o semánticas *Resumen *Discusión guiada *Lectura Comentada *Foro *Estudio de Caso *Juego de Papeles o Roles	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Plumones Información impresa Pintarrón Hojas de Rotafolio	Proyector Lap Top	9	3	6	0	Documental De campo	Cuestionario sobre los conceptos básicos sobre Derechos y Obligaciones. Guía de Observación de la exposición sobre la extinción de los Derechos y Obligaciones.		
CONTRATOS	Al completar la unidad, el alumno será capaz de: * Utilizar de manera correcta el concepto de contrato, clasificación, sus elementos así como los derechos y obligaciones de los mismos, al igual que su extinción para tener los elementos necesarios para la elaboración de un contrato. * Interpretar adecuadamente el concepto de Convenio para saber diferenciarlo del contrato y elaborarlo de manera correcta.	EP1: Elaboración de un contrato mercantil y un contrato civil acerca de una relación en particulares (Ej. Matrimonio o compra venta).	*Preguntas *Analogías *Panel *Investigaciones y Demostraciones *Inmersión Programada	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Plumones Información impresa Pintarrón Hojas de Rotafolio	Proyector Lap Top	12	4	8	0	Documental	Lista de cotejo para cada uno de los contratos.		
DERECHO MERCANTIL	Al completar la unidad, el alumno será capaz de: * Conocer y utilizar adecuadamente el comercio y sus actos para comprender que son los actos de comercio. * Aplicar correctamente el concepto de Derecho Mercantil para aplicar las diversas legislaciones de carácter mercantil que existen. * Diferenciar entre una persona física y una persona moral para entender las diferentes obligaciones y derechos a las que se hacen acreedores. * Explicar los títulos de crédito, sus características más comunes y su utilización dentro de las organizaciones.	EP1: Cuadro sinóptico de Los Principales Títulos de Crédito ED1: Resumen sobre las Personas Físicas y Morales *Discusión guiada *Analogías *Definición mediante papeas *Lectura Comentada *Foro *Estudio de Caso *Juego de Papeles o Roles	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Plumones Información impresa Pintarrón Hojas de Rotafolio	Proyector Lap Top	12	4	8	0	Documental	Rúbrica para cuadro sinóptico de los Títulos de Crédito. Rúbrica para Resumen sobre las Personas Físicas y Morales			
												45	15	30	0	80		

Nombre:	ASPECTOS LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN
Clave:	ALO-CV
Justificación:	Esta asignatura es importante dado que en el contexto en el que se desarrollan las organizaciones, éstas deben atender a la legislación vigente que aplique en cada caso y cumplir en tiempo con las responsabilidades que de ella se derivan, considerando los objetivos de la organización y la optimización de sus recursos.
Objetivo:	El alumno será capaz de aplicar los aspectos legales a las organizaciones de acuerdo al giro de éstas, a través de la legislación mexicana vigente para coadyuvar al logro de los objetivos de la empresa.
Habilidades:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Recopilar información interna y externa. 2) Capacidad de síntesis, análisis e interpretación de datos. 3) Gestión de proyectos. 4) Tomar decisiones. 5) Trabajo en equipo. 6) Habilidades técnicas: <ol style="list-style-type: none"> a) Proceso administrativo b) Administrar recursos humanos c) Aspectos legales basados en diferentes legislaciones d) Idioma inglés certificado. 7) Habilidades humanas: <ol style="list-style-type: none"> a) Interactuar efectivamente con las personas. 8) Habilidades conceptuales: <ol style="list-style-type: none"> a) Formular ideas. b) Desarrollar nuevos conceptos. c) Resolución creativa de problemas. d) Formular ideas. e) Resolución creativa de problemas. 9) Habilidades de expresión oral y escrita. 10) Manejo de estrés y trabajo bajo presión. 11) Pro actividad y dinamismo. 12) Uso de herramientas ofimáticas.
Competencias genéricas a desarrollar:	Capacidad de análisis y síntesis para aprender, para resolver problemas, para aplicar los conocimientos en la práctica, para adaptarse a nuevas situaciones, para cuidar la calidad, para gestionar la información y para trabajar de forma autónoma y en equipo.

Capacidades a desarrollar en la asignatura	Competencias a las que contribuye la asignatura
<p>Contratar personas de acuerdo a las políticas de la organización y a la legislación vigente para cubrir las vacantes existentes en la organización.</p> <p>Clasificar las cuentas contables de acuerdo a su naturaleza deudora o acreedora, para su correcta aplicación.</p>	<p>Incorporar personas a la organización que cubran el perfil mediante técnicas de reclutamiento y selección, para mejorar el desempeño de las actividades de la organización.</p> <p>Registrar las operaciones financieras mediante el uso de medios electrónicos o de forma manual en la organización para la toma de decisiones con base en la normatividad vigente.</p>

	Unidades de aprendizaje	HORAS TEORÍA		HORAS PRÁCTICA	
		presencial	No presencial	presencial	No presencial
Estimación de tiempo (horas) necesario para transmitir el aprendizaje al alumno, por Unidad de Aprendizaje:	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	6	2	4	0
	PERSONAS	6	2	4	0
	OBLIGACIONES Y DERECHOS	9	3	6	0
	CONTRATOS	12	4	8	0
	DERECHO MERCANTIL	12	4	8	8
Total de horas por cuatrimestre:	90 HRS.				
Total de horas por semana:	5 HRS.				
Créditos:	5				



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



Subsistema de
**Universidades
Politécnicas**

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA CUESTIONARIO TIPO

NOMBRE DEL ALUMNO		MATRICULA:
		FECHA:
NOMBRE DE LA ASIGNATURA		
ASPECTOS LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN	Segundo Cuatrimestre	
NOMBRE DEL EVALUADOR:		
INSTRUCCIONES		
<p>Estimado usuario: Lee adecuadamente la oración o pregunta antes de contestar.</p> <ol style="list-style-type: none">1.- ¿Qué significa la palabra Derecho?2.- ¿Qué es una Norma?3.- ¿Cuáles son las Fuentes del Derecho?4.- ¿Qué es un Acto Jurídico?5.- ¿Qué es un Hecho Jurídico?6.- ¿Qué es una Persona?7.- Enuncia 4 características jurídicas de la persona.8.- Explique qué es un Derecho y qué es una Obligación.9.- Enuncia algunas de las características fundamentales del contrato.10.- ¿Qué es un Título de Crédito?		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SUMATIVA
RÚBRICA PARA MAPA CONCEPTUAL SOBRE CONCEPTOS BÁSICOS DE DERECHO

Universidad Politécnica de _____

Nombre de la Asignatura: ASPECTOS LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente 6
Análisis de la información (4 puntos)	Establece de manera sintetizada las ideas centrales del texto y las relaciones existentes entre sus contenidos.	Muestra los puntos elementales del contenido de forma sintetizada.	Indica parcialmente los conceptos elementales del contenido.	El mapa conceptual no plantea los conceptos básicos; no recupera el contenido del texto.	Muestra algunas ideas referentes al tema, pero no las ideas centrales.
Organización de la información (3 puntos)	Presenta el concepto principal, agrupa los conceptos y los jerarquiza de lo general a lo específico apropiadamente; usa palabras de enlace y formas.	Presenta el concepto principal, agrupa los conceptos y los jerarquiza de lo general a lo específico; no utiliza apropiadamente las palabras de enlace y proposiciones.	Presenta el concepto principal, pero no agrupa los conceptos ni los jerarquiza de lo general a lo específico, no utiliza apropiadamente las palabras de enlaces y proposiciones	Presenta los conceptos, pero no identifica el concepto principal, no agrupa los conceptos ni los jerarquiza de lo general a lo específico; no utiliza apropiadamente las palabras de enlace y proposiciones	El mapa conceptual no presenta el concepto principal, ni agrupa los conceptos, no los jerarquiza de lo general a lo específico apropiadamente, no utiliza las palabras de enlace, ni las proposiciones
Forma (3 puntos)	Elementos a considerar: 1.-Encabezado 2.-Fuente 3.-Contenidos alineados 4.-Ortografía 5.-Tamaño y tipo de letra adecuados y visibles 6.-Líneas y formas	Cumple con cinco de los elementos requeridos.	Cumple con cuatro de los elementos requeridos.	Cumple con tres de los elementos requeridos.	No reúne los criterios mínimos para elaborar un mapa conceptual.



GUIA DE OBSERVACIÓN PARA EXPOSICIÓN
UNIDAD 1, ED1
UNIDAD 3, ED1

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO		
DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN		
Nombre(s) del alumno(s):	Matricula:	Firma del alumno(s):
Producto: Proceso para la creación de una ley	Tema de Exposición:	Fecha:
Asignatura: Aspectos Legales de la Organización		Periodo cuatrimestral: II
Nombre del Profesor:		Firma del Profesor:

INSTRUCCIONES				
Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados "SI" cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.				
Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5%	Puntualidad para iniciar y concluir la exposición.			
5%	Material. Colores y tamaño de letra apropiada. Sin saturar las diapositivas de texto por ejemplo.			
5%	Portada: Nombre de la escuela (logotipo), Carrera, Asignatura, Profesor, Alumnos, Matricula, Grupo, Lugar y fecha de entrega.			
5%	Ortografía (cero errores ortográficos).			
10%	Exposición. a. Utiliza material de apoyo, no lectura total			
15%	b. Desarrollo del tema fundamentado y con una secuencia estructurada.			
10%	c. Organización de los integrantes del equipo.			
15%	d. Expresión no verbal (gestos, miradas y lenguaje corporal).			
20%	Preparación de la exposición. Dominio del tema. Habla con seguridad.			
10%	Presentación			
100.%	CALIFICACIÓN:			



RÚBRICA PARA CUADRO SINÓPTICO UNIDAD 2 EP1, UNIDAD 4 EP1
Universidad Politécnica de _____
Nombre de la Asignatura: ASPECTOS LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente 6
Análisis de la información (4 puntos)	El cuadro determina de manera esquemática las ideas centrales del texto y las relaciones existentes entre sus contenidos.	El trabajo presenta los elementos esenciales del contenido a través de un esquema.	El trabajo presenta parte de los conceptos centrales, pero no los retoma en su totalidad.	El producto no retoma las ideas centrales ni evidencia la relación entre sus contenidos.	No existe ninguna relación entre las ideas planteadas en el cuadro con las que reporta el texto.
Organización de la información (3 puntos)	Integra los conceptos centrales de manera sistemática y ordenada, distribuyendo la información por temas y subtemas.	La distribución de la información es ordenada y plantea parte de los conceptos centrales.	La información es difusa y no permite comprender con claridad las ideas principales del texto.	La forma en que presenta la información es confusa y carece de distribución de temas y subtemas.	Los planteamientos se presentan de manera asistemática y no hay una adecuada distribución de información.
Forma (3 puntos)	El trabajo se presenta con llaves o diagramas, con divisiones y subdivisiones que señalan la jerarquía entre los contenidos del texto. Los conceptos están unidos por líneas.	La información se liga por medio de líneas y llaves, mismas que permiten distribuir la información de manera ordenada.	Los contenidos son mínimos, y falta dividir con más líneas la información.	Los conceptos no están ligados por líneas y solo presenta la información en una misma llave.	Los contenidos no están divididos o subdivididos, tampoco señalan la jerarquía entre ellos.



**GUIA DE OBSERVACIÓN DE UN ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS
UNIDAD 2 ED1**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE _____

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre del alumno:	Firma del alumno:
Producto: ED: ESTUDIO DE CASO SOBRE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y SUS ATRIBUTOS	Fecha:
Asignatura: ASPECTOS LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN	Periodo cuatrimestral: 2
Nombre del Profesor:	Firma del Profesor:

INSTRUCCIONES

Revisar las actividades que se solicitan y marque en los apartados "SI" cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuales son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
10%	Presentación. El trabajo cumple con los requisitos como: a. orden y limpieza			
10%	b. Sin faltas ortográficas			
50%	Desarrollo. Sigue una metodología y sustenta todos los pasos para resolver la situación/ problema presentado.			
20%	Resultados. Cumplió totalmente con el objetivo esperado del caso: Descripción de la situación, Análisis de los eventos principales, Comparación entre sus conocimientos previos para la resolución y apropiación de nuevos conocimientos. Conclusiones.			
10%	Responsabilidad. Entregó el reporte en las condiciones acordadas (tiempo y forma).			
100%	CALIFICACIÓN:			

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN SUMATIVA

RÚBRICA PARA ENSAYO UNIDAD 2 EP2

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente 0
Argumento / introducción (3 puntos)	El ensayo contiene un argumento original e interesante que está presentado de manera clara y precisa.	El ensayo contiene un argumento sólido que está presentado de manera clara y concisa, pero podría expresarse de manera más interesante.	El argumento es un poco vago y podría presentarse de manera más clara y concisa.	No se comprende cuál es la tesis.	El planteamiento es vago y no presenta el argumento del texto.
Análisis (2 puntos)	El alumno ha hecho un análisis profundo y exhaustivo del texto.	Ha hecho un buen análisis del texto, pero no ha tenido en cuenta ideas secundarias.	El escritor ha analizado algunos aspectos pero faltan otros que son importantes	El escritor sólo ha hablado del texto superficialmente.	Carece de un análisis.
Organización (2 puntos)	Todos los argumentos están vinculados a una idea principal (tesis) y están organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos están claramente vinculados a una idea principal (tesis) y están organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos están vinculados a una idea principal (tesis), pero la conexión con ésta o la organización no es algunas veces ni clara ni lógica.	Los argumentos no están claramente vinculados a una idea principal (tesis).	El trabajo no está articulado, impide una lectura lógica
Información (2 puntos)	Toda la información presentada en el trabajo es clara, precisa, correcta y relevante.	La mayor parte de la información en el trabajo está presentada de manera clara, precisa y correcta.	La mayor parte de la información en el trabajo está presentada de forma clara y precisa, pero no es siempre correcta o relevante. Hay demasiado resumen de la trama sin análisis, o se incluye demasiada biografía del autor.	Hay varios errores de información, y ésta no queda siempre clara. El trabajo es un mero resumen de trama sin ningún análisis.	La información que presenta no es relevante; no rescata la relevancia del texto.
Estilo/gramática (1 punto)	Demuestra buen dominio y precisión de las reglas gramaticales.	En general, el trabajo está bien escrito, pero hay algunos errores de gramática o problemas de estilo que no dificultan la comprensión.	Demuestra cierto dominio de las, pero hay varios errores que dificultan la comprensión.	Carece del dominio de las reglas y existen errores que impiden la comprensión del contenido.	El trabajo muestra graves faltas de ortografía y problemas de redacción.



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN SUMATIVA
CUESTIONARIO UNIDAD 3: OBLIGACIONES Y DERECHOS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE
LIC.EN ADMON.Y GESTION DE PYMES
ASPECTOS LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO _____ GRUPO _____

- 1.- ¿Qué es una Obligación?
- 2.- ¿Cuales son los elementos básicos de una Obligación?
- 3.- ¿Cuál es la Clasificación de las Obligaciones?
- 4.- ¿Cómo se transmite o se cede una Obligación?
- 5.- ¿Qué es un Derecho?
- 6.- ¿Cómo se lleva a cabo la traslación de dominio?
- 7.- ¿Qué diferencia existe entre una nulidad judicial y una prescripción?
- 8.- ¿Cuando se presenta jurídicamente la Nulidad en un contrato?
- 9.- ¿Qué significa la revocación jurídica?
10. ¿Qué es una rescisión de contrato?



LISTA DE COTEJO PARA CONTRATO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE _____

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre del alumno:	UNIDAD 4: DERECHO MERCANTÍL
Producto: EP: ELABORACIÓN DE UN CONTRATO MERCANTÍL Y UN CONTRATO CIVIL ACERCA DE UNA RELACIÓN EN PARTICULARES.	Fecha:
Asignatura: ASPECTOS LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN	Periodo cuatrimestral: 2
Nombre del Profesor:	

INSTRUCCIONES

Revisar las actividades que se solicitan y marque en los apartados “SI” cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuales son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
10%	Presentación. El trabajo cumple con los requisitos como: a. orden y limpieza			
10%	b. Escrito sin faltas ortográficas			
60%	Elementos de Forma. cuenta con los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Lugar, fecha y vigencia. • Nombre de cada una de los sujetos (partes) • El objeto o materia del contrato. • Se determine el valor del contrato. • Firma de los contratantes. • Existencia de dos testigos del acto. 			
20%	Responsabilidad. Entregó el contrato en las condiciones acordadas. (Tiempo y forma).			
100%	CALIFICACIÓN:			

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN SUMATIVA
RÚBRICA PARA RESUMEN EP2: PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**

Universidad Politécnica de _____

Nombre de la Asignatura: ASPECTOS LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente 0
Oraciones y Párrafos 1pt.	Oraciones y los párrafos están completos, bien contruidos y con una estructura variada.	Todas las oraciones están completas y bien contruidas (no hay fragmentos de oración, no está escrito a prisa).	La mayoría de las oraciones están completas y bien contruidas, al igual que los párrafos, necesitan algo de trabajo	Las oraciones y los párrafos no están bien contruidos y carecen de una estructura variada.	Muchos fragmentos de oraciones u oraciones hechas a prisa o los párrafos necesitan mucho trabajo.
Gramática y Ortografía 1pt	El alumno no comete errores de gramática u ortografía.	El alumno comete 1-3 errores de gramática u ortografía.	El alumno comete 4-7 errores de gramática u ortografía.	El alumno comete 8-10 errores de gramática u ortografía.	El alumno comete más de 10 errores de gramática u ortografía.
Ideas 3 pts.	Las ideas fueron expresadas en una manera clara y organizada. Fue fácil de comprender de qué trataba el artículo	Las ideas fueron expresadas en una manera muy clara, pero la organización pudo haber sido mejor.	Las ideas tenían cierta organización, pero no fueron muy claras. Tomó más de una lectura del artículo para comprender de qué trataba.	Algunas de las ideas tenían cierta organización pero no fueron muy claras y no era fácil de comprender el artículo.	El resumen parece ser una colección de oraciones no relacionadas. Fue muy difícil comprender de qué trataba el artículo.
Precisión del Contenido 3 pts.	El resumen contiene los hechos certeros sobre el tema.	El resumen contiene al menos 6 hechos certeros sobre el tema.	El resumen contiene de 4-5 hechos certeros sobre el tema.	El resumen contiene de 2-3 hechos certeros sobre el tema.	El resumen contiene 1 o menos de hechos certeros sobre el tema.
Formato del resumen 2 pts.	El resumen está realizado en base al formato adecuado.	El resumen tiene algunas variantes al formato enviado, pero que no afectan la estructura.	El resumen tiene diversas variantes conforme al formato.	El resumen tiene muchas diferencias con el formato.	El resumen no se adapta al formato

GLOSARIO

Ab Intestato	Sin Testamento.
Abogacía	Actividad profesional del abogado.
Abogado	Profesional del derecho que ejerce la abogacía.
Abono	Pago parcial destinado a la amortización de una deuda en dinero que debe cubrirse periódicamente.
Abrogar	Privar a una ley totalmente de vigencia.
Abuso	Uso de una cosa o ejercicio de un derecho en forma contraria a su naturaleza y con una finalidad distinta de la que sea lícito perseguir.
Acciones	Títulos de crédito en las llamadas sociedades de capital, representativos de una parte de éste, y que confieren a sus tenedores los derechos correspondientes a su calidad de socios.
Accionista	Tenedor de acciones.
Aceptación de Herencia	Acto en virtud del cual una persona a cuyo favor se defiere una herencia, por testamento o ab intestato, hace constar su resolución de tomar la calidad de heredero con todas sus consecuencias legales.
Aceptante	Se dice de la persona que acepta.
Acervo	Conjunto o totalidad de bienes comunes o indivisos.
Acreeedor	Elemento personal activo de una relación obligatoria.
Acreeedor Hereditario	Titular de un crédito cuyo pago grava sobre los bienes de la herencia.
Acreeedor Hipotecario	Acreeedor que tiene su crédito asegurado con garantía hipotecaria.
Acta	Documento escrito en el que se hace constar la relación de lo acontecido durante la celebración de una asamblea, congreso, sesión, vista judicial o reunión de cualquier naturaleza y de los acuerdos o decisiones tomados.
Acta Constitutiva	Documento o constancia notarial en la que se registran los datos referentes a la información de una sociedad o agrupación. Se especifican bases, fines, integrantes de la agrupación, funciones específicas de cada uno, firmas autenticadas y demás información fundamental de la sociedad que se constituye.
Acta Notarial	Instrumento original autorizado, en el que se relaciona un hecho o acto jurídico que el Notario asienta en el protocolo, bajo su fe, a solicitud de parte interesada
Acto de Autoridad	Es aquel que autoriza, en cumplimiento de sus funciones y dentro de la esfera de sus atribuciones oficiales, un funcionario público revestido de autoridad.
Acto Formal	Acto para cuya validez se encuentra sujeto a requisitos de forma sin la concurrencia de los cuales no produce los efectos requeridos por la parte o partes que intervinieron en su formación.
Acto Jurídico	Manifestación de la voluntad humana susceptible de producir efectos jurídicos. Para que produzca efecto, además de la capacidad para realizarlo, se precisa que se verifique de acuerdo con los requisitos legales previamente establecidos para cada caso.
Acto Público	Acto realizado en el ejercicio de una función pública.
Acto Reglamentario	Acto emitido de acuerdo con las normas de un reglamento.
Adjudicador	Persona que adjudica.
Adjunción	Unión de cosas muebles pertenencias a distintos dueños, de modo que formen una sola.
Ad Libitum	A voluntad
Administrado	Persona cuyos bienes e intereses se encuentran al cuidado de otra o de un órgano destinado al efecto.
Administrador	Persona que tiene a su cargo la administración de un bien o patrimonio cualquiera

Adquirente	La persona que adquiere.
Adquirir	Acrecentar un patrimonio, por medio de la incorporación legal al mismo de bienes o derechos que hasta el momento de la incorporación pertenecían a otro o carecían de dueño.
Adveración	Acción y efecto de advenir.
Adverar	Certificar que una cosa es cierta o que un documento es auténtico.
Afianzar	Otorgar una fianza.
Albacea	Persona designada por el testador, los herederos, el juez o los legatarios - según los casos- para cumplir la última voluntad del causante, mediante la realización de todos los actos y operaciones necesarios al efecto.
Albaceazgo	Actividad que el albacea desarrolla en el ejercicio de su cargo, de acuerdo con las normas preestablecidas al efecto por el legislador.
Ampliación de la Hipoteca	Extensión de los efectos de este derecho sobre nuevos bienes del deudor hipotecario, cuando los que habían sido gravados resulten insuficientes, por cualquier causa, para asegurar la obligación de que deben responder.
Anotación Marginal	Asiento de carácter provisional para la protección del derecho que sobre una finca inscrita resulte tener la persona.
Anulable	Acto jurídico afectado por un vicio o defecto en virtud del cual puede ser declarado nulo judicialmente.
Anulación	Acción o efecto de anular.
Anular	Declarar nulo un acto jurídico como contrato, testamento, etc.
Apertura del Testamento	Diligencia judicial mediante la cual el juez procede a la apertura de un testamento cerrado u ológrafo.
Apoderado	Persona a favor de la cual otra ha otorgado un poder que la habilita para realizar en nombre de ésta determinados actos jurídicos, en los términos señalados en dicho documento.
Apoderamiento	Otorgamiento de un poder a persona determinada.
Apoderar	Otorgar un poder.
Apógrafo	Copia de un escrito original.
Arrendable	Cosa o derecho susceptible de ser dado en arrendamiento.
Arrendador	Persona que da en arrendamiento aquello que le pertenece.
Arrendamiento	Contrato en virtud del cual una parte cede a la otra el uso y disfrute de una cosa o derecho, mediante un cierto precio, denominado renta o alquiler.
Arrendar	Ceder en arrendamiento.
Arrendatario	Persona que toma en arriendo alguna cosa.
Asientos Registrales	Se practican asientos registrales, cuando se toman o se transcriben los datos de algún acto por escrito presentado ante el registro público para su trámite. Contrato en virtud del cual varios individuos convienen en reunirse de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico.
Asociación Civil	
Asociado	Persona que forma parte de una asociación.
Autenticar	Legalizar o autorizar algo.
Auténtico	Acto legalizado Resolución judicial dictada en el curso del proceso y que, no siendo de mero trámite, ni estar destinada a resolver sobre el fondo, sirve para preparar la decisión, pudiendo recaer sobre la personalidad de alguna de partes, la competencia del juez o la procedencia o no de la admisión de pruebas.
Auto	
Autos	Conjunto de las constancias escritas relativas a un proceso judicial.
Aval	Garantía total o parcial del pago de un título de crédito.

Avalado	Persona a quien se avala.
Avalar	Responder por aval.
Avalista	Persona que otorga el aval.
Avalúo	Estimación o dictamen pericial que se hace del valor o precio de una cosa. Justiprecio.
Avalúo Catastral	La valuación oficial de un inmueble para fines de contribuciones prediales.
Avenido	Conforme Cuando un valor unitario no se ajusta a la zona catastral homogénea, se podrá optar en forma complementaria por la bandas de valor, para particularizar las desviaciones del valor unitario de terreno en determinadas calles, que podrán ser mayores o menores al valor unitario de la zona homogénea.
Bandas de Valor	Cuando un valor unitario no se ajusta a la zona catastral homogénea, se podrá optar en forma complementaria por la bandas de valor, para particularizar las desviaciones del valor unitario de terreno en determinadas calles, que podrán ser mayores o menores al valor unitario de la zona homogénea. La banda de valor estará identificada por un tramo que podrá abarcar una o varias calles de acuerdo a las características definidas y afectarán directamente a los predios que tenga frente a la misma.
Beneficiario	Persona en cuyo favor se ha constituido un seguro, pensión, renta u otro beneficio.
Bienes de Dominio Privado	Aquellos que cumplan con los requisitos que establecen las leyes federales, estatales y municipales aplicables en la materia.
Bienes de Dominio Público	Aquellos que cumplan con los requisitos que establecen las leyes federales, estatales y municipales aplicables en la materia.
Bienes Hereditarios	Bienes adquiridos por herencia.
Bienes Indivisos	Aquellos legalmente reconocidos como susceptibles de constituir una garantía hipotecaria. Bienes que, perteneciendo a varias personas, constituyen la materia de una indivisión. Se tienen como tales aquellos que no se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar, en algún modo, su forma o sustancia, siéndolo, unos, por su naturaleza, otros, por disposición legal expresa en atención a su destino.
Bienes Inmuebles	Son muebles por su naturaleza, los cuerpos que pueden trasladarse de un lugar a otro, ya se muevan por si mismos, ya por efecto de una fuerza.
Bienes Muebles	Los bienes son muebles por su naturaleza o por disposición de la ley. Son bienes muebles por disposición de la ley, las obligaciones y los derechos o acciones que tienen por objeto cosas muebles o cantidades exigibles en virtud de acción personal
Bienes Raíces	Denominación dada también a los bienes inmuebles.
Buena Fe	Disposición de ánimo que lleva a proceder leal y sinceramente en las relaciones con el prójimo.
Capacidad	Aptitud para adquirir un derecho, o para ejercerlo y disfrutarlo.
Capital Social	El capital social es el monto establecido en el acto constitutivo de una sociedad mercantil y expresada en moneda del curso legal, como valor de las aportaciones realizadas por los socios.
Carta Poder	Documento privado, redactado en forma de carta, suscrito por el otorgante y dos testigos, mediante el cual se apodera a determinada persona para la realización de actos jurídicos de escasa cuantía, sin que se exija para que surta efecto la

ratificación de las firmas que figuran al calce del mismo.

Cartografías Catastrales	Conjunto de planos o mapas en lo que se localiza geográficamente el registro de predios.
Catastro	Inventario de la propiedad raíz, estructurado por el conjunto de registros, padrones y documentos inherentes a la identificación, descripción, cartografía y valuación de los bienes inmuebles ubicados en el territorio de un determinado Estado de México.
Causídico	Relativo a las causas y pleitos.
Certificación	Acto jurídico por medio del cual un funcionario público, en el ejercicio de su cargo, da fe de la existencia de un hecho, acto o calidad personal de alguien, que le consta de manera indubitable, por razón de su oficio.
Certificado	Documento público, autorizado por persona competente, destinado a hacer constar la existencia de un hecho, acto o calidad, para que surtan los efectos jurídicos en cada caso correspondiente.
Certificar	Extender una certificación.
Cesión	Acto jurídico, voluntario y libre, destinado al traspaso de bienes o derechos de un titular a otro.
Cesionario	Persona a la que se hace cesión de algún derecho.
Cláusula	Cada una de las disposiciones de que consta un contrato, tratado o testamento.
Coefficiente de Incremento	Factor o porcentaje que aumente los valores unitarios de los predios.
Coheredar	Heredar juntamente con otro u otros.
Coheredero	Persona que en unión de otra u otras acepta una herencia.
Comodante	Persona que entrega una cosa en comodato.
Comodato	Contrato en virtud del cual uno de los contratantes se obliga a conceder gratuitamente el uso de una cosa no fungible y el otro contrae la obligación de restituirla individualmente.
Comparecencia	Presentación de una persona ante la autoridad judicial o administrativa, previo llamamiento legítimo o por iniciativa propia.
Compraventa	Contrato por virtud del cual uno de los contratantes se obliga a transferir la propiedad de una cosa o derecho y el otro, a su vez, se obliga a pagar por ellos un precio cierto en dinero.
Compraventa con Reserva de Dominio	Compraventa en la que el vendedor se reserva la propiedad de la cosa vendida hasta que le haya sido pagado su precio por el comprador.
Compulsa	Examen de dos o más documentos, comparándolos entre si.
Compulsar	Examinar varios documentos comparándolos entre sí.
Condominio	Participación de varios sujetos en la propiedad de una cosa indivisa.
Condómino	Participante de la propiedad de una cosa en condominio.
Condonación	Liberación de una deuda, hecha a título gratuito, por el acreedor a favor del deudor.
Condonante	Que condona.
Condueño	Persona que tiene una cosa en propiedad, en unión de otra u otras.
Conferir	Otorgar empleo, cargo o derecho.
Contrato	Convenio en virtud del cual se produce o se transfiere una obligación o un derecho.
Contrato Bilateral	Es aquel en virtud del cual las partes se obligan recíprocamente.

Contrato Verbal	Aquel de cuyo contenido no existe constancia por escrito, bastando para su eficacia la mera expresión oral.
Coobligado	Deudor obligado, en unión de otro u otros, al cumplimiento de una obligación.
Coparticipe	Persona que, con otra u otras, participa en la propiedad de una cosa.
Coposesión	Posesión simultanea de una cosa por varias personas.
Copropiedad	Propiedad que corresponde a varias personas sobre una misma cosa.
Crédito Hipotecario	Es el que se encuentra garantizado por medio de hipoteca.
Demandado	Persona que es demandada.
Demandante	Persona que demanda.
Denuncia	Acto mediante el cual se pone en conocimiento de la autoridad la comisión de algún delito o infracción legal. Manifestación de voluntad de quien, en su calidad de heredero de una persona fallecida sin testamento, comparece ante la autoridad civil competente en solicitud de que se incoe el intestado y se le reconozca como legítimo sucesor del causante, así como a los que tengan igual derecho.
Denuncia del Intestado	
Derecho Notarial	Conjunto de las normas jurídicas relativas a la función notarial.
Derechohabiente	Persona que tiene un derecho o varios derivados de otra, y que han pasado a su patrimonio en forma legal.
Derechos	Conjunto de las facultades otorgadas o reconocidas por las normas del derecho objetivo
Documentar	Unir a un expediente los documentos necesarios para su resolución.
Domicilio Legal	Lugar donde la ley fija la residencia de una persona para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
Donación	Contrato por el cual una persona transfiere a otra una parte o la totalidad de sus bienes.
Donante	Persona que hace la donación.
Ejecutor Testamentario	Albacea
Endosatario	Persona a favor de la cual se hace el endoso.
Endoso	Declaración escrita consignada en un título de crédito, en la que el titular que la suscribe transfiere los derechos que este confiere, a favor de otra persona.
Endoso en Propiedad	Es el que transfiere la propiedad del titulo de crédito y de todos los derechos inherentes a el.
Enfiteuta	Persona que tiene el dominio útil en la Enfiteusis
Entenado	Hijastro.
Epiqueya	Equidad.
Escritura	Instrumento originario que el Notario asienta en el protocolo para hacer constar un acto jurídico y que contiene la firma y sello del mismo.
Estado Civil	Situación jurídica de una persona física considerada desde el punto de vista del derecho de familia y que hace referencia a la calidad de padre, de hijo, de casado, de soltero, etc.
Estatutario	Lo concerniente a un estatuto o estatutos.
Estatuto	Regla o norma legal.
Estatuto Mixto	El aplicable a las materias en que no se pudiera discernir fácilmente si lo principal son las personas o las cosas.
Exégesis	Interpretación de un texto legal realizado con espíritu de adhesión al mismo, y con el propósito de hallar la voluntad del autor.
Expediente	Constancia escrita de las actuaciones o diligencias practicadas en un negocio administrativo por los funcionarios a quienes corresponde, o de las actuaciones o diligencias practicadas en los actos de jurisdicción voluntaria.

Expensas	Gastos.
Ex Testamento	Por el testamento.
Facultad	Atribución fundada en una norma del derecho positivo vigente.
Fedatario	Funcionario público investido de fe pública, autorizado para autenticar los actos y los hechos a los que los interesados deban o quieran dar autenticidad conforme a las leyes. Persona que da fe.
Fe de Vida	Certificado en que, por quien se halle autorizado par suscribirlo, se hace constar que determinada persona esta viva en el momento en que es expedido.
Fehaciente	Testimonio que es eficaz para la demostración de la existencia de un hecho o acto
Fe Pública	Calidad de certeza atribuida al contenido de los documentos notariales.
Fiado	Persona a cuyo favor se otorga la fianza.
Fiador	Persona que otorga la fianza y asume la responsabilidad del pago en el caso de incumplimiento por parte del deudor.
Fianza	Garantía personal prestada para el cumplimiento de una obligación.
Fiar	Dar fianza.
Fideicomitente	Persona física o moral que constituye un fideicomiso.
Fiduciario	Es la persona encargada por el fideicomitente de realizar el fin del fideicomiso.
Fórmula	Expresión concreta de una avenencia o transacción.
Formulismo	Apego excesivo a las formulas.
Fraudulento	Engañoso.
Garantía	Aseguramiento del cumplimiento de una obligación mediante la afectación de cosa determinada o del compromiso de pago por un tercero para el caso de incumplimiento de la misma por el deudor originario
Gestor Administrativo	Persona que tiene como actividad profesional promover y activar en las oficinas públicas, los asuntos que les encomiendan sus clientes, mediante la percepción de honorarios.
Gravado	Persona o cosa sobre la cual pesa una carga o gravamen.
Gravamen	Obligación que fuerza a hacer, no hacer o consentir algo. Impuesto que tiene una propiedad.
Haber Hereditario	Porción de bienes que corresponde a cada heredero, una vez realizada la participación de la herencia.
Habilitar	Facultar a una persona par la realización de determinados actos jurídicos, que no podría llevar a efecto sin ésta autorización expresa.
Habitación	Derecho de ocupar en una casa ajena las piezas necesarias para el titular del mismo y para las personas de su familia.
Herederero Aparente	Persona que es tenida en el concepto público por heredera, por la circunstancia de hallarse en posesión de los bienes del causante, no siéndolo realmente por existir heredero legítimo o testamentario quien dichos bienes corresponden.
Herencia Adida	Herencia respecto de la cual, el heredero ha expresado la voluntad de hacerla suya.
Herencia Divisa	Parte de la herencia paterna transmitida a descendientes de grado ulterior.
Herencia Indeferida	Herencia que se halla pendiente de una condición suspensiva.
Herencia Testamentaria	Herencia deferida por la voluntad del testador.
Herencia Vacante	Herencia que ha sido renunciada por el heredero.

Herencia Yacente	Herencia que ha sido deferida, pero no aceptada.
Hipoteca	Garantía real constituida sobre bienes que no se entregan al acreedor, y que da derecho a éste, en caso de incumplimiento de la obligación garantizada, a ser pagado con el valor de dichos bienes, en el grado de preferencia establecido por la ley.
Hipoteca Abstracta	Hipoteca en la que no existe nexo registral alguno entre el crédito y la garantía.
Hipoteca Necesaria	Hipoteca especial y expresa que por disposición de la ley están obligadas a constituir determinadas personas, para asegurar los bienes que administran o para garantizar los créditos de determinados acreedores.
Hipoteca Voluntaria	Hipoteca convenida entre partes o impuesta por disposición del dueño de los bienes en que se constituye.
Hipotecar	Gravar un bien con hipoteca.
Hipotecario	Pertenciente o relativo a la hipoteca.
Imprescriptibilidad	Calidad de un derecho que no encuentra sujeto a prescripción.
Imprescriptible	Derecho que no esta sujeto a prescripción.
Imprevisible	Acontecimiento que en el orden natural de las cosas no se hubiera podido prever ni con la más cuidadosa atención.
Improrrogable	Que no se puede prorrogar.
Impudicia	Deshonestidad.
Impugnación	Acción y efecto de atacar, tachar o refutar un acto judicial, documento, deposición testimonial, informe de peritos, etc., con el objeto de obtener su revocación o invalidación
Inalienable	Cosa que no puede ser vendida.
Inamovible	Carácter o cualidad de un empleo o cargo que impide la remoción, suspensión, traslado o jubilación del titular no fundados en justa causa, prevista en una norma legal anterior.
Inapelable	Resolución judicial que no es susceptible de apelación.
Incomparecencia	Falta de presentación de una persona ante la autoridad - judicial o administrativa - que la haya citado en los términos procedentes.
Indivisible	Obligación que no es susceptible de cumplimiento parcial.
Inmobiliario	Referente o perteneciente a las cosas inmuebles.
Inmueble	Bien inmueble.
Inquirir	Examinar cuidadosamente una cosa.
Inscripción	Acto por el cual se hace constar ante el Registro Público, por medio de documento reconocido como eficaces para tal fin.
Instrumento	Documento.
Instrumento Privado	Documento o escritura en que se hace constar cualquier acto jurídico, bajo las firmas de los interesados y testigos, pero sin la intervención de persona dotada de fe pública.
Instrumento Público	Escritura o documento autorizado por notario.
Interpelación	Requerimiento - judicial o extrajudicial - formulado a un deudor para que cumpla una obligación pendiente.
Interpósita Persona	Persona que, sin ser la interesada en la realización de un acto o contrato, se ostenta como tal para producirlo a beneficio de otra, que es la verdaderamente interesada, y que no podría celebrarlo legalmente en virtud de una prohibición

	legal existente al respecto.
Intransferible	No transferible
Intuitu Pecuniae	Significa que en un contrato, sociedad anónima por ejemplo, la consideración del capital aportado es mas importante que la calidad de la persona que la aporta.
Intuitu Personae	Significa que, en la celebración de un contrato, sociedad anónima por ejemplo, la calidad personal del contratante son tomadas en cuenta.
Inventario	Relación de los bienes, cosas o derechos que integran el patrimonio de una persona individual o social.
Ipsa Facto	Efecto producido por un hecho o acto jurídico por su virtualidad propia, sin necesidad de declaración judicial alguna.
Ipsa Iure	Efecto producido por una norma jurídica, por su propia virtud, sin requerimiento o instancia de parte.
Iuris et de Iure	Presunción legal que no admite prueba en contrario.
Iuris Tantum	Presunción legal que si admite prueba en contrario.
Jubilación	Acto administrativo en virtud del cual un funcionario o empleado público pasa del servicio activo a la situación de jubilado, con derecho a una pensión vitalicia
Jubilado	Persona que ha obtenido su jubilación.
Juez	Funcionario público que participa en la administración de la justicia con la potestad de aplicar el derecho por la vía del proceso.
Juez Competente.	Juez que esta llamado a resolver, dentro de su competencia, cualquier asunto que le haya atribuido expresamente el legislador.
Juez Incompetente.	Juez que trata de conocer de una cuestión que no le esta expresamente reservada por la legislación relativa a las reglas de la competencia.
Juicio	Proceso. Lugar donde se tiene autoridad que para gobernar o poner en ejecución las leyes.
Jurisdiccional	Órgano estatal, unipersonal, encargado, en primera o única instancia, de la administración de justicia.
Juzgado	
Juzgar	Aplicar el derecho por la vía del proceso.
Laboralista	Especialista en derecho de trabajo.
Legado	Disposición mortis causa a titulo singular.
Legado Causal	Legado cuando el testador expresa el motivo o razón que existe para hacerlo.
Legado de Cantidad	Legado que consiste en una cantidad de dinero.
Legado de Cosa Ajena	Legado que tiene por objeto una cosa que no pertenece al testador.
Legado de Cosa Determinada	Legado que tiene por objeto una cosa cuya determinación en el patrimonio del testador es manifiesta.
Legado Puro	Legado que no esta sujeto ni a condición ni a plazo.
Legado Remuneratorio	Legado que hace el testador en atención a servicios recibidos del legatario, los cuales no podrían ser reclamados judicialmente, por no derivarse de ellos obligaciones exigibles.
Legajo	Conjunto de documentos que constituyen un expediente o unos autos, ya totalmente o algunos de sus partes.
Legal	Prescrito por la ley.
Legalidad	Calidad de legal de un acto, contrato o situación jurídica.

Legalización	Diligencia extendida a continuación de un documento o firma en la que se hace constar su autenticidad, suscrita por funcionario a quien este atribuida esta potestad legalmente o por un notario.
Legalizar	Convertir una situación de hecho en una situación legal.
Legalmente	Conforme a la ley o a cualquier norma de derecho.
Legar	Acto por el que el testador hace un legado.
Legatario	Persona favorecida con un legado.
Legislación	Actividad desarrollada por el órgano legislativo para la creación del derecho
Legista	Perito en materia de legislación.
Legítima	En los sistemas sucesorios que admiten la existencia de herederos forzosos, la porción hereditaria de que el testador no puede disponer, por estar asignada legalmente a estos.
Legitimación	Situación jurídica en que se encuentra un sujeto y en virtud de la cual puede manifestar válidamente su voluntad respecto a una determinada relación de derecho, afectándola en algún modo.
Legítimo	Con fundamento en la ley.
Ley	Norma jurídica obligatoria y general dictada por legítimo poder para regular la conducta de los hombres o para establecer los órganos necesarios para el cumplimiento de sus fines.
Librador	Persona que expide un cheque.
Libranza	Documento privado por medio del cual una persona ordena a otra el pago de una determinada suma de dinero a una tercera persona.
Librar	Expedir un cheque, carta de crédito o cualquier otra orden de pago.
Licitación	Concurso, Subasta.
Licitador	Persona u organismo que licita.
Licitante	Licitador.
Licitar	Ofrecer precio por una cosa en concurso subasta.
Lícito	Ajustado a derecho.
Licitud	Calidad de lícito.
Ligamen	Relación jurídica entre dos o más personas de la que pueden derivarse obligaciones de carácter bilateral o unilateral.
Línea de Parentesco	Serie de grados de parentesco.
Liquidación de la Herencia	Operación u operaciones mediante las cuales, tomando como base el inventario y el avalúo, se fija el líquido del caudal divisible entre los herederos, deducidas las cantidades que legalmente deben serlo.
Liquidación de Sociedades Mercantiles	Fase final del estado de disolución que tiene por objeto concluir las operaciones sociales pendientes, cobrar lo que se adeude a la sociedad y pagar lo que ella deba, vender los bienes sociales y practicar el reparto del haber o patrimonio social entre los socios. La liquidación culmina con la cancelación de la inscripción del contrato social, con lo que la sociedad queda extinguida.
Liquidador	Persona encargada de practicar una liquidación.
Liquidez	Calidad del crédito o deuda que ha sido objeto de liquidación.
Litigante	Persona que litiga.
Litigar	Sostener litigios.
Litigio	Controversia judicial.
Litigioso	Derecho o cosa que esta en litigio.
Litis	Juicio.
Litis Consorte	Persona que esta con otra en un juicio civil o administrativo, en defensa de un

	mismo interés, o en un proceso penal en calidad de imputado.
Litis Contestatio	Contestación a la demanda.
Litis Denuntiatio	Notificación de la demanda al demandado.
Locación	Arrendamiento.
Locador	Persona que da una cosa en arrendamiento.
Locatario	Arrendatario.
Magistrado	Funcionario judicial que, integrando una sala, forma parte de un tribunal colegiado.
Malversar	Disponer ilícitamente de los caudales ajenos.
Mandante	Persona que confiere mando
Masa	Universalidad de los bienes que constituyen el patrimonio de una persona física o moral, destinada a satisfacer los créditos existentes en su contra, hablándose, en tal sentido, de la masa de la quiebra, de la masa del concurso y de la masa de la herencia.
Masa de la Quiebra	Se integra por los bienes del quebrado y por los que adquiere hasta finalizar se la quiebra
Ministerio	Cada uno de los organismos a que está encomendada la dirección y el gobierno de una rama de la administración pública.
Ministerio Público	Cuerpo de funcionarios que tiene como actividad característica, aunque no única, la de promover el ejercicio de la jurisdicción, en los casos preestablecidos, personificando el interés público existente en el cumplimiento de esta función estatal.
Minuta	Borrador de un documento escrito, público o privado.
Modos de Adquirir	Actos o hechos jurídicos en virtud de los cuales se puede obtener la propiedad de las cosas o derechos.
Motivo	Intención que da nacimiento a la celebración de un acto jurídico.
Móvil	Finalidad o propósito que en cada caso existe para que una persona realice un acto.
Negligencia	Falta de atención en el cumplimiento de las obligaciones o en el ejercicio de los derechos.
Negociabilidad	Calidad de negociable correspondiente a un título representativo de un derecho o crédito.
Negociable	Susceptible de ser objeto de una operación en comercio.
Negociación	Acción y efecto de negociar.
Nombramiento	Acto en virtud del cual se confiere a persona o personas determinadas un cargo, función o empleo.
Nombramiento Ilegal	Es aquel que esta hecho en contravención de las disposiciones legales establecidas para su otorgamiento.
Nominatim	Expresión con que se denota estar designadas por sus nombres las personas favorecidas en disposiciones de última voluntad.
Nom Omne Quod Licet Honestum Est	Significa: "No todo lo que es licito desde el punto de vista jurídico, es bueno desde el punto de vista moral".
Nom Bis In Idem	Expresión que niega la posibilidad legal de promover un nuevo juicio sobre una cuestión ya resuelta en otro anterior, o de sancionar dos veces una misma infracción, de cualquier género.
Norma Jurídica	Regla dictada por legítimo poder para determinar la conducta humana.
Notario	Funcionario público investido de fe pública, autorizado para autenticar los actos y los hechos a los que los interesados deban o quieran dar autenticidad conforme a las leyes.

Notificación	Acto mediante el cual con las formalidades legales preestablecidas, se hace saber una resolución judicial o administrativa a la persona a la que se reconoce como interesada en su conocimiento o se le requiere para que cumpla un acto procesal.
Notoriedad	Calidad de ciertos hechos o actos que permite al legislador declararlos exentos de la carga de la prueba, aun que no de la carga de la alegación, en el proceso.
Noxa	Daño.
Nuda Propiedad	Propiedad de una cosa desprovista de la facultad del goce o disfrute de la misma.
Nudo Propietario	Persona titular de la nuda propiedad de una cosa.
Nulidad	Ineficacia de un acto jurídico como consecuencia de la ilicitud de su objeto o de su fin, de la carencia de los requisitos esenciales exigidos para su realización o de la concurrencia de algún vicio de la voluntad en el momento de su celebración.
Nuncupativo	Denominación correspondiente al testamento abierto.
Oblación	Oferta de la cosa debida que hace el deudor a su acreedor para que la reciba en pago, como procedimiento preliminar a su consignación, en caso de negativa a recibirla.
Obligación	La relación jurídica establecida entre dos personas, por la cual una de ellas llamada deudor, queda sujeta para otra llamada acreedor, a una prestación o a una abstención de carácter patrimonial, que el acreedor puede exigir del deudor
Obligación Propter Rem	Obligación de dar o de hacer, que grava al titular de un derecho real (propiedad, posesión, etc.) en su calidad de tal, y como dura, en relación con el obligado, en tanto subsista la expresada titularidad por lo que se dice de esta obligación que es aquella en la que el deudor puede cambiar.
Obligacionista	Titular de una obligación o bono.
Obligado	Sujeto pasivo de una obligación.
Obligatoriedad	Calidad de obligatorio de un mandato, orden o disposición de un órgano de autoridad.
Obligatorio	Orden que, emanado de un órgano de autoridad, obliga a cumplimiento, con la amenaza explícita o implícita, de procederse a su ejecución en caso de que esta obligación quede desatendida por aquellos a quienes corresponde cumplirla espontáneamente.
Ocupación	Modo de adquirir la propiedad de los bienes muebles que no tienen dueño, o cuyo dueño se ignore.
Oferente	Persona que formula una oferta.
Oferta	Invitación de una persona a otra para la celebración de un contrato.
Oficial de Partes	Persona que se encarga de la recepción y entrega de documentos.
Ofrecimiento de Pago	Acto del deudor mediante el cual pone a disposición de su acreedor la cosa debida y que seguido de la consignación hace las veces del pago
Orden Legal	Situación jurídica general creada por el conjunto de las normas constitutivas del derecho positivo.
Organismo Desconcentrado	Es la forma jurídico-administrativa en que la administración centralizada delega en un Organismo o Institución, facultades técnicas y operativas, otorgándole autonomía presupuestal mas no patrimonial, para el desarrollo de sus funciones y prestación de servicios.
Organismo Descentralizado	Es la forma jurídico-administrativa en que la administración centralizada delega en un Organismo o Institución, facultades jurídicas y administrativas con patrimonio y personalidad jurídica propias, para el desarrollo de sus funciones y prestación de servicios.
Pacta Sunt Servanda	Afirmación de la obligatoriedad de los pactos libremente establecidos.
Pacto	Acuerdo de voluntades entre varias personas mediante el cual se constituye entre ellas una relación jurídica de la que se derivan obligaciones que pueden

	ser unilaterales o bilaterales
Pacto de Mejor Comprador	Estipulación que establece que la existencia de un comprador que ofrezca mejor precio por una cosa ya vendida, de lugar a la resolución del contrato de compraventa.
Pacto de Preferencia	Pacto en virtud del cual el vendedor se asegura la facultad de recomprar la cosa, en el caso de que el comprador se determine a venderla, con preferencia sobre cualquier otro que quiera comprarla, y en las mismas condiciones que este haya ofrecido.
Pacto de Reventa	Pacto que faculta al comprador para devolver al vendedor la cosa objeto de la compraventa, con el derecho de recibir de este el precio pagado por ella.
Pagaré	Titulo de crédito que contiene la promesa incondicional de pagar una suma determinada de dinero, que el suscriptor hace a favor del tenedor del documento.
Pago por Intervención	Pago subsidiario de una letra de cambio realizado por un tercero con objeto de evitar al girado el descrédito que pueda ocasionarle el incumplimiento de la obligación de pagar.
Papel Comercial	Pagarés suscritos por sociedades anónimas mexicanas, denominados en moneda nacional, destinados a circular en el mercado de valores.
Parafernales	Bienes de la mujer casada que no tienen carácter dotal y cuya administración y goce le corresponden privativamente, es decir, aquellos que no han sido comprendidos en la constitución de su dote.
Parcionero	Participe.
Parentela	Conjunto de parientes.
Parentesco	Vinculo jurídico existente entre las personas que descienden de un mismo progenitor (parentesco de consanguinidad); entre el marido y los parientes de la mujer y entre la mujer y los del marido (parentesco de afinidad) y entre el adoptante y el adoptado (parentesco civil)
Parientes	Personas unidas entre si por el vinculo del parentesco.
Parte	Persona que interviene por su propio derecho en la producción de un contrato o acto jurídico de cualquier especie.
Partición	Operación consistente en la división de una cosa común.
Partición de Herencia	Conjunto de operaciones realizadas para determinar el activo y el pasivo del caudal hereditario, fijar el haber de cada participe y adjudicarle el que le corresponda.
Pasivo	Totalidad de las deudas que pesan sobre el patrimonio de una persona, física o moral.
Patrimonial	Perteneciente o relativo al patrimonio.
Patrimonio	Suma de bienes y riquezas que pertenecen a una persona
Pecuniario	Relativo al dinero.
Pedimento	Manifestación oral o escrita de algo que se pide a un órgano jurisdiccional.
Pensión Alimenticia	Cantidad que periódicamente percibe una persona en concepto de alimentos, del pariente que tiene la obligación legal de prestarlos.
Pensionista	Persona que tiene legalmente reconocido el derecho a una pensión. Persona entendida en alguna ciencia o arte que puede ilustrar al juez o tribunal acerca de los diferentes aspectos de una realidad concreta, para cuyo examen se requieren conocimientos especiales en mayor grado que los que entran en el caudal de una cultura general media
Perito	
Permuta	Contrato por el cual cada uno de los contratantes se obliga a dar una cosa por otra
Permutante	Parte en el contrato de permuta.
Permutar	Llevar a efecto una permuta.
Persona Física	Ser humano, hombre o mujer mayor de edad.

Persona Moral	Entidad formada para la realización de los fines colectivos y permanentes de los hombres, a la que el derecho objetivo reconoce capacidad para tener derechos y obligaciones.
Petición	Derecho reconocido por la Constitución a los ciudadanos, en virtud del cual estos pueden dirigirse a las autoridades en demanda de algo que estimen justo y conveniente.
Petición de Herencia	Ejercicio de la facultad jurídica que tiene el heredero de reclamar los bienes hereditarios a cualquier persona que los tenga en su poder.
Piezas de Autos	Conjunto de las constancias escritas de las actividades realizadas en el proceso para su tramitación, resolución y, en caso necesario, ejecución.
Plazo	Espacio de tiempo que generalmente se fija para la ejecución de actos.
Plazo Perentorio	Plazo establecido legalmente para la realización de un acto jurídico, cuyo transcurso destruye la posibilidad de que el acto sea realizado.
Poder	Autorización en virtud de la cual una persona ejerce en nombre de otra los actos jurídicos que ésta le encargue
Poderdante	Persona que otorga un poder a otra.
Poderhabiente	Persona en cuyo favor se ha otorgado un poder.
Poseedor	La persona que ejerce sobre una cosa un poder de hecho, o la persona que goza de un derecho.
Poseedor de Buena Fe	El que entra en la posesión en virtud de un título suficiente para darle el derecho de poseer, así como el que ignora los vicios de su título, que le impiden poseer con derecho.
Poseer	Hallarse en posesión de una cosa o derecho.
Posesión	Poder de hecho ejercido sobre una cosa o goce de un derecho.
Praeter Legem	Fuera de la Ley.
Praxis Jurídica	Práctica Jurídica.
Precario	Beneficio concedido a una persona, a título gratuito, consistente en el uso de una cosa, revocable a voluntad del propietario.
Precarista	Persona que tiene una cosa en precario.
Precepto	Norma incorporada a un cuerpo legal.
Precio	Valor pecuniario de una cosa.
Precontrato	Promesa de contrato.
Predial	Perteneciente o relativo al predio.
Predio	Porción de terreno o edificio, rústico o urbano.
Predio Construido	El que tenga construcción permanente adherida al predio, en condiciones tales que no pueda separarse del suelo, sin deterioro de la propia construcción, y el valor de sus construcciones sea mayor al 20% del valor del terreno y que se encuentre en condiciones de ser habitable.
Predio Dominante	Predio a cuyo favor se encuentra constituida una servidumbre.
Predio Sirviente	Predio sobre el cual se ha constituido una servidumbre.
Prelación	Anterioridad, preferencia, orden de prelación.
Prescribir	Transcurrir el plazo legalmente señalado para la prescripción.
Prescripción	Medio de adquirir bienes, llamada positiva o de librarse de obligaciones, denominada negativa, mediante el transcurso del tiempo y bajo las condiciones establecidas al efecto por la ley.
Prescriptible	Susceptible de prescripción.
Prelegado	Legado hecho a favor de persona que en la misma sucesión es también heredero.
Prestatario	Persona que toma dinero a préstamo.

Primera Copia	Traslado de una escritura matriz hecha por vez primera, para entregar a los otorgantes.
Principio	Origen.
Probatorio	Relativo a la prueba.
Proindivisión	Estado en que se encuentra una masa de bienes antes de la división de la misma.
Pro Indiviso	Denominación del bien o derecho que pertenece a una comunidad de personas.
Promesa de Contrato	Contrato preliminar que da origen a obligaciones de hacer, consistentes en celebrar el contrato respectivo de acuerdo con lo ofrecido
Promitente	Quien hace una promesa.
Propiedad	Derecho de goce y disposición que una persona tiene sobre bienes determinados, de acuerdo con lo permitido por las leyes, y sin perjuicio de tercero
Propiedad Intelectual	Especie de propiedad que se manifiesta como propiedad literaria, artística e industrial, teniendo todas ellas idéntica naturaleza y justificación.
Propietario	Titular del derecho de propiedad. Persona que ejerce un poder jurídico de uso, goce y disposición de un bien inmueble.
Prorrata	Porción de las cosas o dinero que se reparte entre varias personas a los efectos de que cada una de ellas perciba o abone lo que proporcionalmente le corresponda.
Prorratar	Distribuir proporcionalmente casas o dinero, para su percepción o abono, entre varias personas.
Protocolizar	Asentar en el protocolo las escrituras públicas y actas que el notario autoriza.
Protocolo	Libro o juego de libros autorizados por el Departamento del Distrito Federal en los que el Notario, durante su ejercicio, asienta y autoriza con las formalidades de ley, las escrituras y actas notariales que se otorguen ante su fe.
Público	Todo aquello que atañe o interesa al Estado o a la comunidad
Punible	Merecedor de castigo
Punición	Castigo.
Punir	Castigar.
Quebrantamiento	Violación de norma vigente o de obligación libremente contraída.
Quebrar	Caer un comerciante en la situación que autoriza legalmente su declaración de quiebra.
Quiebra	Estado jurídico de un comerciante, declarado judicialmente, como consecuencia del incumplimiento en el pago de sus obligaciones profesionales, que produce la limitación de sus facultades relativas a la administración y disposición de los bienes, así como la liquidación de su patrimonio y distribución de los bienes que lo constituyen entre los acreedores legítimos en la proporción en que tengan derecho a ser pagados.
Radicar	Fijar el domicilio en lugar determinado
Ratio Legis	La razón de la ley
Razón Social	Nombre de la sociedad mercantil formado con el de uno de sus socios, con el de algunos de ellos o con los de todos.
Reafianzamiento	Es la fianza por la cual una institución de fianzas se obliga a pagar a otra, en la proporción correspondiente, las cantidades que esta deba cubrir al beneficiario por su fianza
Reconducir	Prorrogar tácita o expresamente un arrendamiento.
Reconocimiento de Escritura	Afirmación de la autenticidad de un documento o escritura formulada por la persona requerida al efecto por autoridad o funcionario competente.
Redención	Liberación de una carga, gravamen u obligación de acuerdo con la norma legal que la autorice.

Redhibición	Rescisión de la venta de una cosa motivada por los vicios ocultos que en ella han sido descubiertos con posterioridad a su adquisición.
Redhibir	Dejar sin efecto el comprador la compra realizada por no haber manifestado el vendedor los vicios ocultos de la misma.
Redhibitorio	Vicio que autoriza a la redhibición.
Registrador	Encargado registral, persona que está a cargo de una Oficina Jurisdiccional del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
Registro Gráfico	Conjunto de planos catastrales.
Registros Catastrales	Padrones en los que se inscriben características de los bienes inmuebles.
Regla Jurídica	Precepto legal de carácter normativo u orgánico.
Rehabilitación del Quebrado	Beneficio otorgado por decisión judicial al quebrado en virtud del cual quedan sin efecto las incapacidades y limitaciones derivadas de las declaraciones de quiebra.
Repartición	Distribución de una masa de bienes entre las personas que tienen derecho a ellos.
Representado	Persona que, en cualquier forma legal, otorga su representación a otra.
Repudiación	Manifestación de voluntad mediante la cual un determinado sujeto declara que no acepta un derecho o cosa que, de no existir dicha manifestación, entraría en su patrimonio.
Restituir	Volver una cosa a quien la tenía anteriormente.
Reticencia	Disimulo de un hecho o circunstancia por la persona que se encuentra en la obligación de manifestar su existencia.
Retrocesión	Cesión a una persona del bien o derecho que ella nos había cedido anteriormente.
Retroventa	Recuperación de lo vendido con pacto de retroventa.
Reversión	Restitución de una cosa al estado que anteriormente tenía.
Revocabilidad	Posibilidad legal de la revocación de un acto.
Revocable	Susceptible de revocación.
Revocación	Acto jurídico en virtud del cual una persona se retracta del que ha otorgado a favor de otra, dejándolo sin efecto, siendo posible únicamente en los de carácter unilateral, como el testamento o el mandato.
Revocar	Dejar sin efecto un acto jurídico.
Rúbrica	Rasgo, o conjunto de ellos, que, como complemento de la firma, pone el firmante debajo de su nombre y apellido(s).
Sanción	Pena.
Semovientes	Bienes consistentes en animales o ganado de cualquier género.
Sentencia	Resolución judicial que pone fin a un proceso o juicio en una instancia o en un recurso extraordinario.
Sentencia Absolutoria	Sentencia que, al rechazar la demanda, libera al demandado de la pretensión aducida por el actor
Separación de Poderes	División de poderes.
Sesión	Tiempo dedicado por un cuerpo colegiado, previa convocatoria de sus miembros, al examen, discusión y resolución de las cuestiones propias de su competencia, en forma preestablecida en sus estatutos.
Signatario	Firmante.
Signatura	Firma.

Sinalagmático	Contrato bilateral.
Síndico de la Quiebra	Auxiliar de la administración de justicia encargado de la administración de los bienes del quebrado, con la obligación de asegurarlos y administrarlos, en tanto que no se distribuya el importe de los mismos entre quienes hayan sido reconocidos como acreedores en el juicio de quiebra .
Sistema	Conjunto ordenado de reglas o principios relacionados entre sí.
Sistema Jurídico	Sistema de normas jurídicas conectadas lógicamente entre sí en tal forma que las normas especiales deban pensarse como derivadas de normas generales.
Situación Jurídica	Concreción del derecho objetivo.
Sobrecarta	Cubierta o sobre de una carta.
Sobregiro	Letra de cambio, cheque o libranza que contiene un giro superior a la provisión o al crédito del girado.
Sobreprima	Prima suplementaria que ha de pagarse en caso de agravación de un riesgo asegurado o en garantía de un nuevo riesgo que deba entenderse cubierto en la misma póliza
Sociedad Anónima	Sociedad mercantil que existe bajo la denominación social y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones. Contrato mediante el cual los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial.
Sociedad Civil	
Sociedad Conyugal	Régimen de comunidad de bienes establecido en las capitulaciones matrimoniales.
Sociedad de Capital Variable	Sociedad en la que el capital social es susceptible de aumento por aportaciones posteriores de los socios, así como de disminución de dicho capital, por retiro total o parcial de las aportaciones, con sujeción a las formalidades establecidas al efecto en el contrato.
Sociedad de Inversión	Sociedad que tiene por objeto la adquisición de valores y documentos seleccionados de acuerdo al criterio de diversificación de riesgos, con recursos provenientes de la colocación de las acciones representativas de su capital social entre el público inversionista.
Sociedad de Inversión de Renta Fija	Sociedades que operarán exclusivamente con valores y documentos de renta fija y la utilidad o pérdida neta se asignará diariamente entre los.
Sociedad de Responsabilidad Limitada	Sociedad mercantil que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan ser representadas por títulos negociables a la orden ni al portador, siendo sólo cedibles en los casos y con los requisitos legalmente preestablecidos.
Sociedad en Comandita por Acciones	Sociedad mercantil compuesta de uno o varios socios comanditados que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus acciones.
Sociedad en Comandita Simple	Sociedad mercantil que existe bajo una razón social y se compone de uno o varios socios comanditarios, que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales, y de uno o varios socios comanditarios, que únicamente están obligados al pago de sus aportaciones.
Sociedad en Nombre Colectivo	Sociedad mercantil que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente de las obligaciones.
Sociedad Mercantil	Es la constituida de acuerdo con la legislación mercantil, utilizando alguno de los tipos reconocidos por ella, independientemente de que tenga o no una finalidad comercial.

Sociedades Nacionales de Crédito	Instituciones de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tienen por finalidad la prestación del servicio de banca y crédito
Socio	Persona que forma parte de una asociación o sociedad.
Socio Industrial	Individuo cuya calidad de socio no esta fundada en la aportación de capital para los fines de la sociedad, sino en la aportación de su trabajo personal.
Socios Comanditados Socios Comanditarios	Socios que en las sociedades en comandita responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales. Denominación aplicada a los que en la sociedad en comandita únicamente responden de las obligaciones sociales en la cuantía de sus aportaciones.
Solvencia	Calidad de solvente.
Solventar	Arreglar cuentas, pagando lo debido.
Solvente	Capaz de cumplir debidamente aquello a que esta obligado.
Sponsio	Promesa.
Statu Quo	En el estado actual
Subasta	Transmisión de la propiedad de bienes determinados, realizada judicial o extrajudicialmente a favor del mejor postor con publicidad y previa licitación de quienes concurren al acto.
Subfiador	Fiador del fiador.
Subfianza	Fianza que se constituye para garantizar otra anterior.
Sublocación	Subarrendatario.
Subrepticio	Que se hace o toma a escondidas.
Subrogación	Forma de transmisión de las obligaciones que se verifica por ministerio de la ley, y sin necesidad de declaración alguna de los interesados cuando el que es acreedor paga a otro acreedor preferentemente; cuando el que paga tiene interés jurídico en el cumplimiento de la obligación; cuando un heredero paga con sus bienes propios alguna deuda de la herencia, y cuando el que adquiere un inmueble paga a un acreedor que tiene sobre él un crédito hipotecario anterior a la adquisición.
Subsidiario	Se aplica a la acción o responsabilidad que suple y robustece a otra principal
Sucesión	Sustitución de una persona en los derechos transmisibles de otra.
Sucesión Legítima	Sucesión que se defiende por ministerio de la ley, cuando concurren los presupuestos establecidos al efecto.
Sucesión por Cabeza	Sucesión en que cada uno de los sucesores mortis causa hereda por su propio derecho, no por el de representación.
Sucesión por Estirpe	Sucesión que existe en aquellos casos en que la sucesión hereditaria se obtiene por representación de un ascendiente, no por derecho propio.
Sucesión Testamentaria	Sucesión que se basa en la existencia de un testamento válido, otorgado en cualquiera de las formas admitidas por el legislador.
Sucesor	Persona que, por cualquier modo legal, adquiere la titularidad de una cosa o derecho que anteriormente pertenecía a otra.
Sucesor Testamentario Singular	Legatario.
Sucesor Universal	Sucesor a título de heredero.
Suplantación	Ocupar el lugar de otro valiéndose de medios ilícitos.
Suplantar	Sustituir fraudulentamente.

Suspensión de Pagos	Beneficio que se reconoce al comerciante que se encuentra en la imposibilidad de cumplir de manera inmediata y satisfactoria sus obligaciones mercantiles - previos los trámites de un proceso legal-, que evita la declaración de la quiebra, permitiéndole obtener espera, quita o ambas cosas, a la vez, de sus acreedores, los que tienen la facultad de acordar o no a la intervención de las operaciones del síndico y del suspenso.
Sustitución de Heredero	Facultad atribuida legalmente al testador de sustituir uno o más personas al heredero o herederos instituidos, para el caso de que mueran antes, que el, o de que no puedan o no quieran aceptar la herencia.
Tasación	Fijación del valor de un bien o bienes determinados.
Tenuta	Posesión de una cosa que se disfrutaba hasta la decisión de la pertenencia de su propiedad entre dos o más litigantes.
Término	Momento en que un acto jurídico debe comenzar a producir o dejar de producir sus efectos característicos.
Testifical	Prueba consistente en el examen de testigos.
Testificar	Deponer en calidad de testigo.
Testigo	Persona que comunica al juez el conocimiento que tiene acerca de algún hecho o acto cuyo esclarecimiento interesa para la decisión de un proceso.
Testimonial	Correspondiente al testimonio o declaración.
Testimoniar	Prestar el testimonio o declarar.
Testimonio	Instrumento que expide y certifica el Notario, bajo su firma y sello, en el que transcribe directamente de su protocolo el contenido de una escritura. Declaración prestada en el proceso por el testigo.
Titular	Persona que ejerce un oficio, profesión, o cargo con cometido especial y propio.
Titularidad	Relación de correspondencia existente entre un derecho subjetivo y un sujeto determinado.
Título	Documento en que consta una obligación o derecho
Título al Portador	Título de crédito que no está expedido a favor de persona determinada.
Título de Crédito	Documento que autoriza al portador legítimo para ejercitar contra el deudor y transferir el derecho literal y autónomo en él consignado.
Título Nominativo	Título de crédito que ha sido expedido a favor de una persona cuyo nombre se consigna en el texto mismo del documento.
Título Traslativo de Dominio	Título que ésta destinado a transferir la propiedad de una cosa.
Título-Valor	Título de Crédito.
Trámites	Diligencias que han de practicarse para la resolución formalmente correcta de un expediente administrativo o de un proceso jurisdiccional de acuerdo con las formalidades señaladas al respecto.
Trascripción	Reproducción íntegra de un escrito.
Transigir	Llevar a efecto una transacción.
Transmisión de las Obligaciones	Fenómeno jurídico consistente en el traslado de una obligación de un deudor a otro, quedando liberado el anterior, y que se produce por la cesación de deudas y por la subrogación.
Traslado	Copia o testimonio de un documento original autorizada por Notario.
Traspasar	Llevar a efecto un traspaso.
Traspaso	Cesión, mediante precio, de local o establecimiento mercantil, hecha por el arrendatario a un tercero, que se subroga en los derechos y obligaciones derivados del contrato originario.
Ultra Petita	Violación del principio de la congruencia entre lo demandado y lo resuelto que prohíbe al juez otorgar a las partes más de lo que éstas hayan pretendido obtener.

Ultra Vires	Se aplica en el caso de sociedades anónimas para hacer referencia a la realización de fines no previstos en la escritura constitutiva.
Unánime	Conjunto de las personas que están de acuerdo en una misma voluntad.
Unidad de Acto	Ejecución de un acto jurídico sin interrupción en su realización desde el momento de su iniciación al de conclusión, exigida expresamente en el otorgamiento del testamento público abierto.
Unigénito	Denominación aplicada al que es hijo único.
Unilateral	Acto o contrato del que se derivan obligaciones para una sola de las partes.
Universalidad	Conjunto de personas, cosas o derechos constitutivos de una unidad con propia existencia, considerado jurídicamente.
Uso	Derecho a percibir de los frutos de la cosa ajena los que basten a las necesidades del usuario y de su familia
Uso de Nombre Supuesto	Utilización maliciosa de nombre ajeno con ánimo de obtener un beneficio de carácter económico o social.
Uso Público	Es aquél que está permitido con carácter general respecto a los bienes de dominio público y a los comunes.
Usucapión	Modo de adquirir la propiedad por virtud del transcurso del tiempo, mediando la posesión.
Usufructo	Derecho real, de eficacia temporal que otorga al titular el disfrute de las utilidades que derivan del normal aprovechamiento de la cosa ajena, condicionado con la obligación de devolver, en el término fijado al efecto, la misma cosa o su equivalente.
Usurpación	Acto de violencia en virtud del cual se priva a una persona de algo que legítimamente le pertenece.
Usurpación de Funciones	Conducta dirigida a hacerse pasar como titular de una dignidad, cargo u oficio que no se tiene.
Usurpador	Persona que comete una usurpación.
Vacatio Legis	Periodo de tiempo comprendido entre el momento de la publicación de la ley y aquel en que comienza su vigencia.
Vale	Documento de carácter privado por medio del cual la persona que lo suscribe se obliga al pago de una determinada cantidad de dinero a otra.
Validez	Calidad del acto jurídico que no se halla afectado por vicio alguno y que, por lo tanto, es idóneo para surtir sus efectos característicos.
Valor	Estimación o precio de las cosas.
Valor Catastral	El asignado a cada uno de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del Estado de acuerdo a los procedimientos a que se refiere la Ley.
Valores	Respecto de la Ley del Mercado de Valores son las acciones, obligaciones y demás títulos de crédito que se emitan en serie o en masa.
Valuación	La determinación del valor catastral, según los criterios establecidos en el presente Reglamento y en el manual de procedimientos técnicos catastrales. Valoración.
Vencimiento	Momento en el cual una obligación civil o mercantil se hace exigible, de manera que su cumplimiento puede ser demandado judicialmente, en el caso de que el deudor u obligado lo niegue.
Venta	Transmisión de la propiedad de una cosa o derecho por su propietario mediante un precio en dinero.
Vigencia	Calidad de vigente de una ley.
Voz	Derecho reconocido a los miembros de un cuerpo colegiado de exponer sus opiniones en relación con los problemas y cuestiones que en el mismo se planteen.
Warrants	Certificado de depósito de mercancías en un almacén general, extendido a la orden.
Yacente	Situación de la herencia que, habiendo sido deferida, no está todavía aceptada.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

TÍTULO: INTRODUCCION AL DERECHO
AUTOR: ALVAREZ Ledesma, Mario I.
AÑO: 2010
EDITORIAL O REFERENCIA: McGraw-Hill
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: 2DA.EDICION 2010
ISBN O REGISTRO: 6071502802

TÍTULO: DERECHO MERCANTÍL LOS TITULOS DE CRÉDITO Y PROCEDIMIENTO
AUTOR: GARCÍA Rodríguez, Salvador
AÑO: 2009
EDITORIAL O REFERENCIA: PORRÚA
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: 2009 MEXICO
ISBN O REGISTRO: 970-07-7020-6

TÍTULO: FUNDAMENTOS DE DERECHO
AUTOR: LASTRA Lastra, José Manuel
AÑO: 2005
EDITORIAL O REFERENCIA: EDIT. PORRÚA
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: 2005 MEXICO
ISBN O REGISTRO: 970-07-5315-8

COMPLEMENTARIA:

TÍTULO: INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO
AUTOR: GARCÍA Maynez, Eduardo
AÑO: 59AVA. EDICIÓN
EDITORIAL O REFERENCIA: PORRUA, MEXICO
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: 2006 MEXICO
ISBN O REGISTRO: 9700765970

TÍTULO: ELEMENTOS DE DERECHO
AUTOR: MOTO Salazar, Efraín
AÑO: 2007
EDITORIAL O REFERENCIA: PORRÚA, MEXICO.
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: 2007 MEXICO
ISBN O REGISTRO: 970-07-7169-5

TÍTULO: INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y LECCIONES DE DERECHO CIVIL
AUTOR: PENICHE López, Edgardo
AÑO: 2005
EDITORIAL O REFERENCIA: PORRÚA, MEXICO
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: MEXICO
ISBN O REGISTRO: 970-07-5552-5

Sitio Web:

www.diputados.gob.mx

www.congreso.gob.mx

www.senado.gob.mx

www.ordenjuridico.gob.mx

ORIGINAL